

El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre conciliación, a partir de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. La Encuesta de Población Activa proporciona de forma anual información adicional armonizada en el ámbito europeo de diversos temas. En 2018 investiga la conciliación entre la vida laboral y familiar.

Esta publicación recoge la información correspondiente a Extremadura así como la comparación con el resto de CCAA para aquellas variables de las que se dispone de información.

Cuidado de hijos y de familiares dependientes

En Extremadura, en 2018, no tuvieron responsabilidades de cuidado de hijos menores de 15 años o de familiares dependientes de 15 o más años 435.500 extremeños de los 663.500 entre 18 y 64 años (65,63% frente a 64,78% a nivel nacional).

CUIDADO REGULAR	SEXO			Cuidaron únicamente de hijos propios o de la pareja menores de 15 años el 28,03% y de familiares dependientes el 5,28%. Por sexo, el porcentaje de mujeres que cuidó únicamente a familiares dependientes fue del 6,85%, frente al 3,70% de los hombres.
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	
De hijos propios o de la pareja menores de 15 años	27,25%	28,81%	28,03%	
De familiares dependientes	3,70%	6,85%	5,28%	
No tiene responsabilidades de cuidado regular	68,29%	62,96%	65,63%	

Servicio de cuidado para los hijos

En Extremadura, el 16,65% de las personas de 18 a 64 años que cuidaron de hijos menores de 15 años utilizaron servicios profesionales. Estos servicios fueron usados principalmente por personas ocupadas.

El principal motivo de no usar servicios profesionales fue que organizaron el cuidado de los hijos solos o con su pareja (51,85%) seguido de lo organizaron solos o con la ayuda de abuelos, parientes o amigos (15,69%).

Efecto del cuidado de hijos sobre el empleo actual

Para el 15,56% de las mujeres ocupadas con hijos propios o de la pareja, el efecto más importante sobre su empleo actual fue que redujeron el número de horas de trabajo frente al 1,74% de los hombres.

Posibilidad de modificar el inicio o fin de la jornada laboral

En Extremadura había 120.200 personas asalariadas con responsabilidades de cuidado de niños y/o adultos dependientes en 2018. En general tuvieron posibilidad de modificar el inicio o fin de su jornada laboral el 49,36% de estas personas.

Por sexo, el porcentaje de hombres con posibilidad de modificar la jornada laboral fue mayor que el de mujeres, 52,37% frente a 45,83%.

Organizar la jornada para disponer al menos de un día libre

El 51,87% de los asalariados extremeños con responsabilidades de cuidado tuvieron posibilidad en general de organizar su jornada laboral para disponer al menos de un día libre sin considerar días de vacaciones.

Por sexo, este porcentaje fue menor para las mujeres (47,19%) que para los hombres (55,86%).

Por edad, los que en general presentaron mayor posibilidad de disponer de un día libre para asumir mejor sus responsabilidades de cuidado fueron los menores de 34 años, 57,67% y los que menos los mayores de 45 años, 49,07%.

Por tipo de jornada, el 52,16% de los asalariados con jornada completa pudieron organizarla para disponer de un día libre frente al 50,33% de los que tenían jornada parcial.

La mayoría de los asalariados entre 18 y 64 años con responsabilidades de cuidado trabajaron en el sector servicios y el 51,02% de ellos consideraba que en general era posible disponer de un día libre para asumir mejor esas responsabilidades.

Las ocupaciones para las que no fue posible o casi nunca disponer de un día libre supera a las que en general fue posible, se trata de 'trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores', 'operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores' junto con 'ocupaciones elementales'.

Características que dificultan la conciliación

El 69,01% de los ocupados con responsabilidades de cuidado consideraban que no había ninguna dificultad especial para la conciliación.

Que la jornada laboral era larga lo afirmaron el 12,47% de los ocupados con responsabilidades de cuidado y que los horarios de trabajo eran imprevisibles o difíciles el 9,65%.

PRINCIPAL CARACTERÍSTICA QUE DIFICULTA LA CONCILIACIÓN		
	Valor absoluto (miles)	Porcentaje
Jornada laboral larga	19,2	12,47%
Horarios de trabajo imprevisibles o difíciles	14,9	9,65%
Otra dificultad(2)	12,8	8,31%
No hay una dificultad especial	106,5	69,01%
No sabe/No contesta	0,9	0,56%
Total	154,3	100%

Interrupciones por cuidado de hijos

En Extremadura 99.600 personas dejaron de trabajar durante al menos un mes seguido desde que terminaron sus estudios hasta el momento actual para cuidar a sus hijos. En el caso de las mujeres este porcentaje ascendía a 42,30%, mientras que para los hombres era de 5,53%.

De entre los que interrumpieron al menos un mes, el 57,25% lo hicieron durante un período inferior a 6 meses y el 23,22% durante más de un año.

Por sexo, el tiempo que dedicaron a la interrupción fue inferior a 6 meses para el 83,46% los hombres y el 54,28% de las mujeres.

Por edad, entre los que interrumpieron más de un año el trabajo para el cuidado de hijos el 15,88% tenía menos de 44 años y el 32,94% tenía de 45 a 64 años.

De las personas entre 18 y 64 años que dejaron de trabajar al menos un mes seguido por cuidado de hijos, el 60,51% lo hizo únicamente para disfrutar del permiso de maternidad/paternidad y el 15,35% combinó la excedencia con permiso de maternidad/paternidad o solo excedencia.

El porcentaje de hombres que únicamente dejó de trabajar por permiso de maternidad/paternidad fue mayor que el de mujeres (73,80% frente a 59,00%).

De entre todas las personas que combinaron excedencia con permiso de maternidad/paternidad o solo una excedencia por cuidado de hijos, el 90,47% fueron mujeres.

Interrupciones por cuidado de personas dependientes

TIPO DE INTERRUPCIÓN	SEXO					
	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Valor absoluto (miles)	Porcentaje	Valor absoluto (miles)	Porcentaje	Valor absoluto (miles)	Porcentaje
Cuidan a familiares dependientes	113,3	36,74%	120,4	41,64%	233,7	39,11%
<i>Dejó de trabajar</i>	9,3	8,17%	18,4	15,31%	27,7	11,85%
<i>Ni dejó de trabajar ni redujo el tiempo de trabajo</i>	104,1	91,83%	101,9	84,69%	206,0	88,15%
Nunca tuvo que cuidar de familiares dependientes	195,1	63,26%	168,1	58,15%	363,2	60,78%
No sabe/No contesta			0,6	0,21%	0,6	0,10%
Total	308,4	100,00%	289,1	100,00%	597,5	100,00%

De entre el total de personas que cuidaron a familiares dependientes, es decir cuidar familiares de edad superior o igual a 15 años discapacitados, enfermos o de edad avanzada, el 11,85% dejó de trabajar. De entre los que dejaron de trabajar, el 66,57% eran mujeres.

Nunca tuvo que cuidar a familiares dependientes el 60,78% de las personas entre 18 y 64 años que trabajaban o habían trabajado en algún momento desde que dejaron sus estudios.

Las publicación completa se encuentra disponible en la página del Instituto de Estadística de Extremadura: estadistica.juntaex.es